

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

112

Fecha de fijación

8 de Septiembre de 2020

Número de registros: 3

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2019-00126-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ARTURO DIAZ QUESADA Y OTRO	JAVIER DARIO CONTRERAS LOPEZ Y OTROS	07-sep.-2020	RESUELVE REVISIÓN - AUTO RECONOCE PERSONERÍA APODERADO JUDICIAL - RESUELVE INTERVENCIÓN - ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA - REQUIERE A UAEGRTD PARA QUE ALLEGUE PUBLICACION ORDENADA - REQUIERE ENTIDADES PARA QUE ALLEGUEN RESPUESTA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , CAB1B998B9C3928FBDDF8381756E2FB580171CB093FAD1828830D85C52D712BB REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-401-2018-00006-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSMINE UYOQUE SAENZ	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA	07-sep.-2020	AUTO REMITE POR COMPETENCIA/OPOSICIÓN (REPARTO) - AUTO REMITE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 75 LEY 1448 DE 2011 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , E77031EB5D58829271612452773F361D2372019E2F1C260B818C7EB47039F642 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-401-2018-00012-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LUIS FRANCISCO MARÍN (Q.E.P.D) Y OTRO	INVERSIONES CARARE S.A.S	07-sep.-2020	AUTO REQUIERE - AUTO REQUIERE A ENTIDADES QUE NO HAN DADO RESPUESTA - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 3AD51E2651A5AF29B94B0F758364BF901DB0D2096D6B21AD05DCD1F301CB0CAA REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario